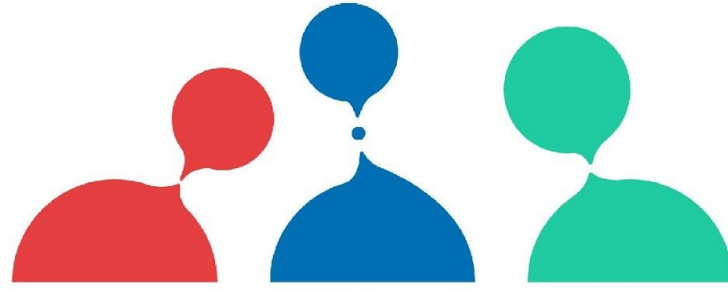




# Guía de postulación Fondo Consejo Nacional de Televisión 2026





# fondos.gob.cl

Portal de Fondos del Estado



# ¿Qué es el Portal Único de Fondos Concursables del Estado?



El Portal de Fondos del Estado es una iniciativa que busca reunir información de todos los fondos concursables del Estado disponibles, contribuyendo así con la digitalización de los trámites, la estandarización y la transparencia desde el Estado.



# Conociendo la plataforma

Podemos ingresar a la plataforma desde un computador o un teléfono a través de la página web o escaneando el código QR

🔍 **www.fondos.gob.cl**



Recuerda que también puedes  
**ingresar a la página a  
través de un buscador con  
palabras claves** tales como:  
fondos del estado o fondos  
estatales



# Conociendo la plataforma

Una vez que entres a la página encontrarás el inicio de la plataforma



The screenshot shows the homepage of the **fondos.gob.cl** portal. The browser address bar displays **fondos.gob.cl**. The website header includes the logo, navigation links (**Inicio**, **Nosotros**, **Preguntas Frecuentes**), an **Accesibilidad** icon, and a blue **Iniciar sesión** button. The main banner features an illustration of four people and the text **Fondos del Estado en un solo lugar**. A red callout bubble points to the search bar, containing the text: "En este buscador puedes encontrar el Fondo CNTV 2026 ingresando alguna palabra clave o seleccionando una categoría". Below the banner, a search instruction reads: "Ingresa texto o selecciona la categoría o institución del fondo que estás buscando". The search interface includes a text input field with the placeholder "Encuentra un fondo", a magnifying glass icon, and four dropdown menus labeled **Estado**, **Categoría**, **Institución**, and **Alcance**. A blue **Buscar** button is positioned to the right of the dropdowns.

Estado del Fondo

ABIERTO

Nacional

Alcance

CONSEJO NACIONAL DE TELEVISION - CNTV

Fondo CNTV 2026

Beneficiarios/as:

Persona Jurídica

Quienes pueden postular

Fechas de postulación

Fechas:

Inicio: 02-03-2026 | Fin: 01-04-2026

Montos:

Hasta \$605.588.760

Montos asociados

Ver detalles >



Si quieres conocer **mayor información** del fondo puedes pinchar el botón "**ver detalles**"

## Fondo CNTV 2026

El objetivo del presente concurso público es otorgar financiamiento de la producción, los costos de transmisión o la difusión de programas de alto nivel cultural, de interés nacional, regional, local o comunitario; de contenido educativo; que propendan a la difusión de los valores cívicos y democráticos, o que promuevan la diversidad en los contenidos televisivos y reflejen la conformación plural de la sociedad, así calificados por el mismo Consejo, en el que podrán participar concesionarias de servicios de radiodifusión televisiva de libre recepción y productores independientes, para luego ser emitido por una concesionaria de servicio de radiodifusión televisiva de libre recepción o permisionario de servicios limitados de televisión, todo según lo dispuesto en el artículo 12 letra b) de la Ley 18.838 que crea el Consejo Nacional de Televisión.

Invita:

Consejo Nacional De Television - CNTV

Alcance:

Nacional

Categoría:

Arte y cultura

## Fechas de postulación

20 ene. 26

Publicación de las Bases

02 mar. 26

Fecha de inicio de postulaciones

01 abr. 26

Fecha de cierre de postulaciones

Puedes hacer click en **"ver más"** para acceder al **detalle de cada apartado**

## Detalles del fondo

Modalidad de postulación

 **Online**

[Ver más](#) ▾

Tipo de Postulante

 **Persona Jurídica**

[Ver más](#) ▾

Tipo de Financiamiento

 **Hasta \$605.588.760**

[Ver más](#) ▾

Aquí puedes encontrar las bases del fondo e información sobre las etapas de la postulación

[Requisitos](#)

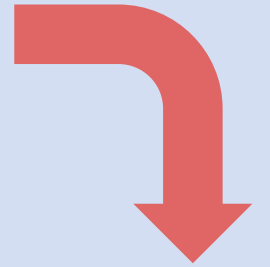
[Documentación](#)

[Evaluación](#)

[Bases](#)

[Dudas y consultas](#)

Para comenzar el proceso de postulación debes seleccionar el botón **"Iniciar Sesión"** y luego entrar como ciudadano/a



The screenshot shows the header of the **fondos.gob.cl** website. On the left is the logo of the **Ministerio Secretaría General de Gobierno** and the text **fondos.gob.cl** with the subtitle **Portal de Fondos del Estado**. The navigation menu includes **Inicio**, **Nosotros**, **Preguntas Frecuentes**, **Accesibilidad** (with a person icon), and a blue button **Iniciar sesión** with a dropdown arrow. Below the navigation menu, there are three green arrows pointing to the **Inicio**, **Nosotros**, and **Preguntas Frecuentes** links, each with a corresponding text annotation. To the right of the **Iniciar sesión** button, there is a dropdown menu with two options: **Soy ciudadano/a** (highlighted with a red border) and **Soy administrador/a** (with a gear icon). A large green callout box points to the **Accesibilidad** link with a detailed explanation.

pincha aquí para volver a la página de inicio

pincha aquí para conocer sobre el portal, sus beneficios y alcances

pincha aquí para saber las preguntas frecuentes y así resolver dudas

La opción de accesibilidad permite emplear distintas herramientas de acceso efectivo a todos los contenidos de manera inclusiva. Esta opción está disponible en cada etapa del proceso

**Soy ciudadano/a**

**Soy administrador/a**

# Antes de empezar

Es indispensable tener tu



para acceder al Portal

---

Obtenla en cualquier oficina del Servicio de Registro Civil e Identificación o de la red ChileAtiende o agendando una videollamada con el Registro Civil, en <http://codigo.registrocivil.cl>

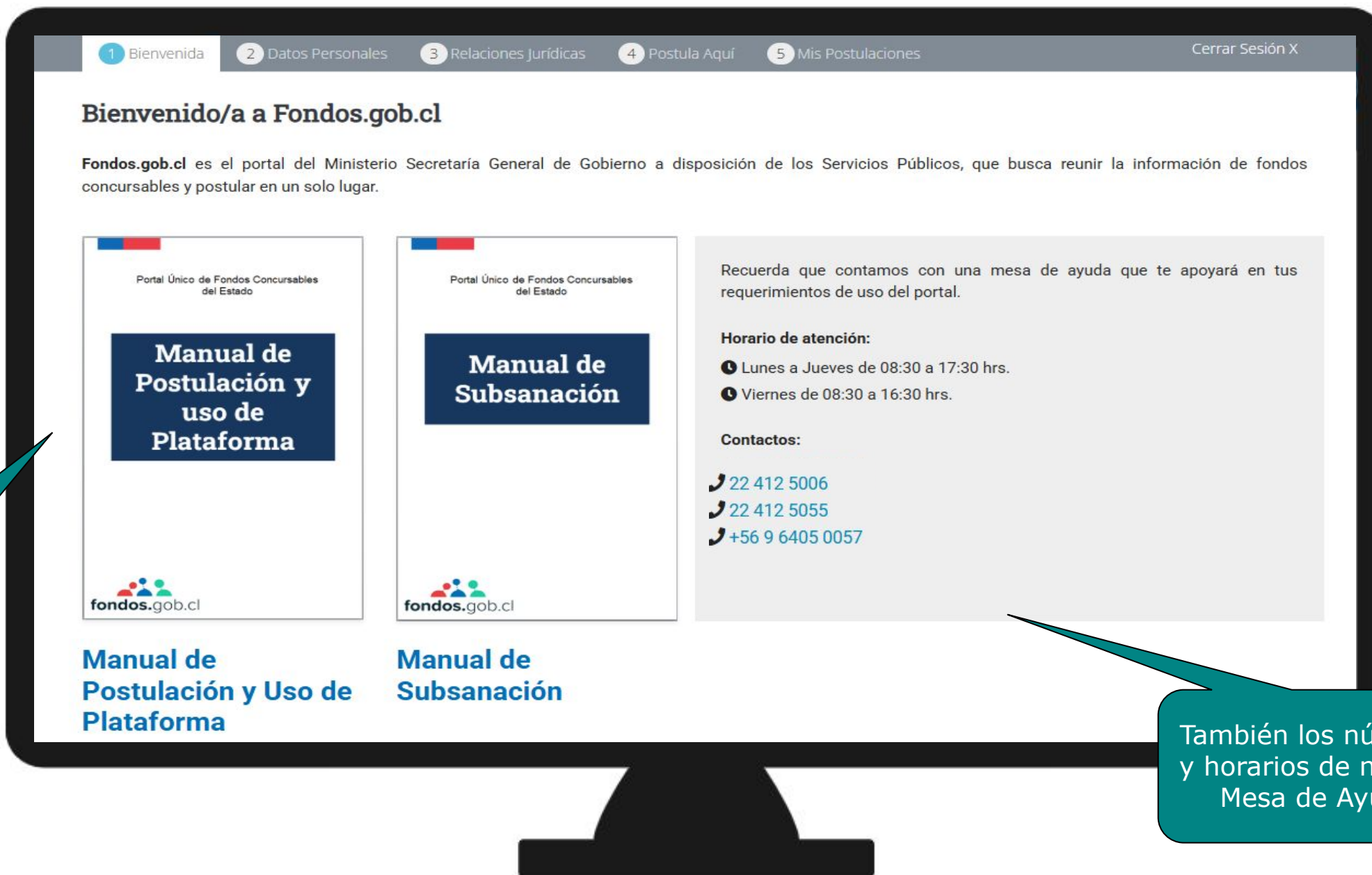
Actívala en

[www.ClaveUnica.gob.cl](http://www.ClaveUnica.gob.cl)



1

# Bienvenida



Aquí puedes encontrar el Manual de postulación y el Manual de Subsanción

También los números y horarios de nuestra Mesa de Ayuda

2

# Datos Personales

The screenshot shows a web application interface for editing personal information. At the top, a navigation bar contains five steps: 1. Bienvenida, 2. Datos personales (highlighted), 3. Relaciones Jurídicas, 4. Postula aquí, and 5. Mis postulaciones. A 'Cerrar Sesión X' link is on the right. The main heading is 'Edición de Información Personal'. Below it, three paragraphs provide instructions: the first states that mandatory fields are marked with an asterisk; the second points to a YouTube tutorial; the third offers a direct link to the next step. A left sidebar lists sections: '2.1 Antecedentes Generales \*' (100% complete), '2.2 Antecedentes Residencia \*' (100% complete), and several optional sections. The main form area is titled 'Antecedentes Generales' and includes a sub-instruction. The form fields are: Nombres \*, Apellido Paterno \*, Apellido Materno \* (with a help icon), RUN \*, Nacionalidad (set to Chile), Género \*, Profesión u Ocupación (dropdown), Pertenece a pueblo originario (dropdown, set to No Pertenece), Discapacidad \* (set to NO), and Fecha de Nacimiento \*. A pink callout bubble on the left explains the 100% completion status.

1 Bienvenida 2 Datos personales 3 Relaciones Jurídicas 4 Postula aquí 5 Mis postulaciones Cerrar Sesión X

## Edición de Información Personal

Para postular a Fondos primero debe completar sus datos personales, **ingresando los datos obligatorios marcados con asterisco (\*)**.

Para mayores indicaciones, recuerde que puede revisar nuestro [Tutorial #2 - Registrando mi Perfil de Datos](#) en Youtube.

En caso que quiera postular a un Fondo para Organizaciones, debe continuar luego con el [Paso 3 - Relaciones Jurídicas](#), en caso contrario, puede ir directamente al [Paso 4 - Postula aquí](#).

100% 2.1 Antecedentes Generales \*

100% 2.2 Antecedentes Residencia \*

Antecedentes Contacto (Opcional)

Formación (Opcional)

Experiencia Laboral (Opcional)

Portafolio (Opcional)

Documentos Opcionales (Opcional)

Áreas de Interés (Opcional)

### Antecedentes Generales

Ingrese los antecedentes personales en los campos requeridos, una vez completado podrá guardar sus datos y continuar con su postulación.

|                       |                               |                       |
|-----------------------|-------------------------------|-----------------------|
| Nombres *             | Apellido Paterno *            | Apellido Materno * ?  |
| <input type="text"/>  | <input type="text"/>          | <input type="text"/>  |
| RUN *                 | Nacionalidad                  | Género *              |
| <input type="text"/>  | Chile                         |                       |
| Profesión u Ocupación | Pertenece a pueblo originario | Discapacidad *        |
| Seleccione            | No Pertenece                  | NO                    |
|                       |                               | Fecha de Nacimiento * |
|                       |                               | <input type="text"/>  |

Debes completar tus Antecedentes Generales y de Residencia al 100% antes de comenzar la postulación



3

# Relaciones Jurídicas

En este paso nos vinculamos a la organización para realizar la postulación como persona jurídica

1 Bienvenida 2 Datos personales 3 Relaciones Jurídicas 4 Postula aquí 5 Mis postulaciones

## Relaciones Jurídicas

Para postular a Fondos debe registrar sus datos personales previamente ([Paso 2 - Datos Personales](#)).

Si va a postular a un concurso para personas naturales y no como organización, simplemente continúe con [Paso 4 - Postula Aquí](#).

Ahora debemos ingresar los datos referidos a Mis Organizaciones asociadas. Ingrese todas las Relaciones Jurídicas que tenga, adjuntando la documentación legal que la acredite: ésta será validada, como por ejemplo un certificado de directorio o de vigencia de la directiva, un decreto de nombramiento, una carta / poder o un contrato.

Registrar sus Relaciones Jurídicas permitirá postular a fondos orientados a diferentes organizaciones; para inscribir a una nueva organización, haga click en el botón **"Agregar nueva relación jurídica"** e ingrese el RUT del organismo.

Complete los diferentes roles que usted posee en sus organizaciones. Por ejemplo, a la vez, puede ser Representante Legal del comité de administración de su edificio, Tesorero/a de una organización social o Presidente de una empresa familiar, etc.

**Para completar la postulación, usted deberá completar los datos obligatorios (\*) de la Organización asociados a Representaciones, Antecedentes generales, de Domicilio y contacto. El resto de los datos son opcionales.**

Luego de registrar a su organización ya estará listo para postular y continuar con el [Paso 4 - Postula aquí](#).

Si posee dudas de este paso, no dude en consultar el [Tutorial #3 - Registro de mis Organizaciones](#) en Youtube.

Agregar nueva relación jurídica

Presiona aquí para agregar la relación jurídica

A continuación debes indicar qué rol tienes en la organización y los datos de esta, junto con la carga de un documento que acredite la relación

4

# Postula Aquí

**Búsqueda de Concursos**

Usted si ya creó un proyecto y desea retomarlo, vaya al paso [Paso 5 - Mis Postulaciones](#).

Para postular a fondos debe estar registrado previamente ([Paso 2 - Datos Personales](#) y [Paso 3 - Relaciones Jurídicas](#)).

Elija algunos de los concursos publicados: acceda al buscador ingresando palabra clave o la institución.

Podrá seleccionar el fondo haciendo click en el nombre del concurso o en el ícono "Ver concurso" del área de acciones.

Revise el resumen del concurso, elija línea - modalidad y perfil (RUT) con el que postulará. Por último haga click en el botón ¡QUIERO POSTULAR!

Anote el número de folio asignado al proyecto: Rellene el formulario de postulación y al finalizar, valide el proyecto y proceda a remitir la postulación, con el botón ENVIAR

Recuerde que el sistema GUARDA AUTOMÁTICAMENTE la información que vamos ingresando y cuenta con un registro de acciones realizadas por usted dentro del formulario.

En caso de dudas, revise el [Tutorial #4 - Postulando un Proyecto](#) en Youtube o contacte a nuestro call center de atención ciudadana a los teléfonos:

1. 22 412 5006
2. 22 412 5055
3. +56 9 6405 0057

Ej.: Urbanización, Capacitación, Desarrollo Social...

Seleccione Institución

Buscar

8 registros encontrados. Mostrando del registro 1 al 8.

| # | Nombre del Concurso                                                     | Institución                                 | Tipo Persona | Monto      | Estado del Concurso | Fecha de Apertura | Fecha de Cierre | Acciones |
|---|-------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|--------------|------------|---------------------|-------------------|-----------------|----------|
| 1 | <a href="#">Subsidio Establecimientos de Larga Estadía para Adultos</a> | Servicio Nacional del Adulto Mayor - SENAMA | Jurídica     | (Variable) | Abierto             | 12-12-2023        | 02-01-2024      |          |

Busca el Fondo CNTV y hazle click para comenzar la postulación



4

# Postula Aquí

1 Bienvenida 2 Datos Personales 3 Relaciones Jurídicas 4 Postula Aquí 5 Mis Postulaciones Cerrar Sesión X

< Ir a buscador de fondos

**María, ¡Estás a punto de empezar un nuevo Proceso de Postulación!**

## Fondo Consejo Nacional de Televisión 2026 / Línea 1 Series Históricas o Documentales Históricas [Ver Bases](#)

|                            |                                                      |
|----------------------------|------------------------------------------------------|
| Fecha Apertura:            | Fecha Cierre:                                        |
| 02-03-2025 a las 00:00hrs. | 01-04-2025 a las 18:00hrs.                           |
| Tipo Persona:              | Máximo de postulaciones por responsable de proyecto: |
| Natural y Jurídica         | Sin Restricción                                      |
| Con Co-Financiamiento:     | Monto Variable:                                      |
| NO                         | 605.588.760 CLP                                      |

¿A qué Línea/Modalidad desea postular?

Línea 1 / Series Históricas o Documen

¿Cuál es el nombre de tu proyecto?

Ingrese el nombre de su proyecto.

Quiero postular como:

Seleccione Perfil

⚠ Si quieres postular al fondo como una persona jurídica (asociación, empresa, fundación u otro), debes crear tu persona jurídica [AQUÍ](#) y luego seleccionarla en el campo siguiente.

[¡Quiero Postular!](#) [Volver](#)

POSTULA AQUÍ

Al hacer click tendrás acceso directo a las bases del Fondo

Selecciona la línea a postular

Escribe el nombre del proyecto

Selecciona la Persona Jurídica que postulará el proyecto

Has completado el 10% del total del formulario

Barra de estado de avance del total del formulario (%)

## Resumen

## Resumen de Postulación

- 100% Empresa que postula
- 0% Documentos legales de la empresa
- 0% Datos de la empresa
- 0% Notificación
- 0% Descripción General
- 0% Carta Gantt
- 0% Presupuesto
- 0% Antecedentes Presupuestarios
- 0% Coproducción, Emisión
- 0% Documentos Adjuntos

Validar datos y revisar postulación

El objetivo del presente concurso público es otorgar financiamiento de la producción, los costos de transmisión o la difusión de programas de alto nivel cultural, de interés nacional, regional, local o comunitario; de contenido educativo; que propendan a la difusión de los valores cívicos y democráticos, o que promuevan la diversidad en los contenidos televisivos y reflejen la conformación plural de la sociedad, así calificados por el mismo Consejo, en el que podrán participar concesionarias de servicios de radiodifusión televisiva de libre recepción y productores independientes, para luego ser emitido por una concesionaria de servicio de radiodifusión televisiva de libre recepción o permisionario de servicios limitados de televisión, todo según lo dispuesto en el artículo 12 letra b) de la Ley 18.838 que crea el Consejo Nacional de Televisión.

El total disponible para adjudicar entre todos los adjudicatarios corresponde a \$5.046.573.000.-, de acuerdo a lo dispuesto en Ley N° 21.796 de presupuestos del sector público correspondiente al año 2026. Ningún postulante de las líneas 1,2,3,4,6,7 y 8 podrá solicitar financiamiento al Consejo Nacional de Televisión por más del 12% (\$605.588.760) del total disponible; y ningún postulante de la línea 5 podrá solicitar financiamiento por más de \$55.000.000.

Los proyectos que resulten adjudicados tendrán un plazo máximo de **36 meses** para su total ejecución contados desde la total tramitación del acto administrativo que apruebe el convenio de transferencia de recursos públicos y tendrán un plazo máximo de **12 meses** para su emisión, contados desde la fecha de emisión del certificado de máster.

Recordar que el cierre del concurso es el 01 de abril de 2026, hasta las 18:00 hrs. d Chile Continental (GMT -4 / -3 para horario de verano).

El concurso está enrocado a Personas jurídicas de todo Chile.

Recuerde que la plataforma guarda automáticamente la información y posee un

Porcentaje de avance de cada ítem (%)

Para corroborar qué información falta valida los datos y revisa la postulación

# Documentos legales de la empresa

Siga las instrucciones descritas en cada ítem para desarrollar el proyecto.

Recuerde verificar campos obligatorios marcados con asterisco en color rojo (\*)

Respete las **ayudas** en cada pregunta, el tipo de carácter ingresado (letras, números o ambos) según corresponda y la extensión de caracteres indicada por los encargados del concurso.

¿Su empresa está constituida por escritura pública? (\*)



*Si su respuesta es Si, deberá presentar los siguientes documentos: 1) Certificado de vigencia de la Sociedad emitido por el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces y Comercio respectivo, ambos de fecha no superior a 60 días corridos contados desde la fecha de apertura de la plataforma de concurso. 2) Certificado de vigencia de Poder de la Sociedad emitido por el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces y Comercio respectivo, ambos de fecha no superior a 60 días corridos contados desde la apertura de la plataforma de concurso. 3) Copia de Inscripción de la constitución de la Sociedad con vigencia con anotaciones marginales, emitidos por el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces y Comercio respectivo, ambos de fecha no superior a 60 días corridos, contados desde la apertura de la plataforma de concurso.*

☐ Sí ☐ No

¿Su empresa está constituida bajo el amparo de la Ley 20.659 o en forma electrónica? (\*)



*Si la empresa constituida bajo el amparo de la Ley 20.659 o en forma electrónica, deberán presentar los siguientes documentos: 1) Certificado de Estatuto Actualizado, de Anotaciones, de Vigencia de la Sociedad, y 2) Certificado de Vigencia de Poderes, ambos emitidos por el Registro de Empresas y Sociedades, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.*

☐ Sí ☐ No

¿Su institución es una fundación y/o corporación de derecho privado? (\*)



*Si su respuesta es Si, deberá acompañar los Estatutos actualizados y los siguientes certificados obtenidos en el Servicio de Registro Civil y de identificación: 1) Certificado de directorio Persona Jurídica sin fines de lucro 2) Certificado de vigencia Persona Jurídica sin fines de lucros*

☐ Sí ☐ No

Si la pregunta cuenta con un asterisco rojo (\*) quiere decir que es obligatoria

La casilla de ayuda guía la pregunta y cómo debe responderse



### Datos del/la Representante Legal (\*)

? Describa los datos del/la representante legal de la empresa. De haber más de un representante legal, agregar filas para incorporar la información.

|  | Nombre | Primer Apellido | Segundo Apellido | Teléfono 1 | Teléfono 2 | Correo electrónico |
|--|--------|-----------------|------------------|------------|------------|--------------------|
|--|--------|-----------------|------------------|------------|------------|--------------------|

+ Haz clic para agregar una fila

En estas preguntas puedes agregar las filas que necesites

Para las preguntas de tabla fija deben llenarse todos los espacios de las casillas para completarla

### Datos de la empresa que postula al fondo. (\*)

? Sólo podrán postular personas jurídicas. La persona que ingrese su postulación deberá ser representante legal del postulante o estar mandatado al efecto.

|                    | Datos                |
|--------------------|----------------------|
| R.U.T. Empresa     | <input type="text"/> |
| Razón Social       | <input type="text"/> |
| Nombre de Fantasía | <input type="text"/> |
| Giro               | <input type="text"/> |

## Cobertura u Origen

? Seleccione la cobertura que corresponda.

Seleccionar

Seleccionar

Nacional

Regional

Comunitario

Para las preguntas de selección debes pinchar y elegir una respuesta

En las preguntas de calendario solo debes elegir la fecha seleccionando el ícono azul

## Fecha de Nacimiento (\*)

?



Ene

2026

| Lu | Ma | Mi | Ju | Vi | Sa | Do |
|----|----|----|----|----|----|----|
|    |    |    | 1  | 2  | 3  | 4  |
| 5  | 6  | 7  | 8  | 9  | 10 | 11 |
| 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 |
| 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 |
| 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 |    |

Hoy

Cerrar

## Objetivo del Proyecto (\*)

? Los objetivos del proyecto son la declaración central que describe qué se busca lograr con la obra audiovisual a nivel narrativo, artístico, cultural y/o social, y cómo ese propósito se concreta a través del desarrollo, producción y eventual difusión del contenido propuesto. Debe expresar la finalidad principal del proyecto y su contribución relevante al público, al entorno cultural y/o al sistema audiovisual chileno. (4000 caracteres máximo).

En las preguntas de texto debes verificar el máximo de caracteres. Considera que la plataforma tiene una validación automática del máximo (nº)

4,000

Es obligatorio que ingreses dos correos electrónicos válidos y diferentes ya que se notificarán a través de ellos el seguimiento del estado del proyecto

## Notificación

En esta sección deberá ingresar dos direcciones de e-mail distintas, las cuales deberá mantener operativas mientras dure el proceso de concurso. ✕

### Notificación

Correo Notificación 1 (\*) ?

Correo Notificación 2 (\*)



## Carta Gantt

La Carta Gantt es una herramienta de planificación temporal que representa visualmente el cronograma de trabajo del proyecto audiovisual, organizando cada actividad o etapa en una línea de tiempo, la que en ningún caso podrá exceder los 36 meses de duración total de la ejecución del proyecto.

Permite identificar qué tareas se realizarán, cuándo, durante cuánto tiempo y en qué orden, mostrando además las dependencias entre actividades.

La Carta Gantt demuestra la viabilidad temporal del proyecto y la capacidad del equipo para cumplir con los plazos establecidos.

Recordar además que deben adjuntar una Carta Gantt en Excel en la sección documentos adjuntos utilizando el modelo sugerido.

Para describir las actividades, deben dar clic en el botón verde "Agregar Actividad".

Para comenzar a agregar las actividades debes hacer click en el botón verde

**Agregar Actividad**

| #                                  | Título<br>Actividad | Descripción | País,<br>Comuna o<br>Ciudad | Dirección | Fecha<br>Inicio | Fecha<br>Término | Afluencia<br>de Público | Número<br>Estimado | Acciones |
|------------------------------------|---------------------|-------------|-----------------------------|-----------|-----------------|------------------|-------------------------|--------------------|----------|
| Aún no hay actividades registradas |                     |             |                             |           |                 |                  |                         |                    |          |

Título Actividad (\*)

Descripción (\*)

Objetivo Asociado

Afluencia de Público

☐ NO

Fecha Inicio (\*) ?

Fecha Término (\*)

País (\*)

Región(\*)

Comuna (\*)

Dirección (\*)

Completa los campos que son obligatorios (\*) y luego guarda la información



# Carta Gantt

La Carta Gantt es una herramienta de planificación temporal que representa visualmente el cronograma de trabajo del proyecto audiovisual, organizando cada actividad o etapa en una línea de tiempo, la que en ningún caso podrá exceder los 36 meses de duración total de la ejecución del proyecto. Permite identificar qué tareas se realizarán, cuándo, durante cuánto tiempo y en qué orden, mostrando además las dependencias entre actividades. La Carta Gantt demuestra la viabilidad temporal del proyecto y la capacidad del equipo para cumplir con los plazos establecidos. Recordar además que deben adjuntar una Carta Gantt en Excel en la sección documentos adjuntos utilizando el modelo sugerido.

Para describir las actividades, deben dar clic en el botón verde "Agregar Actividad".

Agregar Actividad

| # | Título Actividad | Descripción                     | País, Comuna o Ciudad | Dirección | Fecha Inicio | Fecha Término | Afluencia de Público | Número Estimado | Acciones                                                                                                                                                                    |
|---|------------------|---------------------------------|-----------------------|-----------|--------------|---------------|----------------------|-----------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1 | actividad 1      | <a href="#">ver descripción</a> | Chile, Maullín        | xxxxx     | 01-12-2026   | 01-01-2027    |                      | --              |   |
| 2 | actividad 2      | <a href="#">ver descripción</a> | Chile, Máfil          | xxxxxxxxx | 01-12-2026   | 10-04-2027    |                      | --              |   |

Mes de Inicio **Diciembre 2026**

Mes de Término **Abril 2027**

A medida que vayas agregando las actividades se irá desplegando la organización de la carta Gantt en el calendario

Debes considerar que los meses de las actividades son los que se desplegarán para aplicar posteriormente el presupuesto

## Presupuesto

El presupuesto es el detalle financiero completo de los recursos necesarios para desarrollar el proyecto audiovisual, organizado por ítems y etapas, incluyendo todos los costos asociados a preproducción, producción, postproducción y administración. Es una herramienta central para demostrar la viabilidad económica del proyecto dentro del marco del concurso.

El presupuesto debe reflejar el costo total, incluyendo aportes propios, aportes de terceros y el monto solicitado al CNTV.

Se recomienda ingresar detalle y/o descripción de los ítems de compras, arriendo y contratación, tanto de equipos, como de servicios. No se podrá solicitar monto alguno al CNTV por concepto de utilidades, por lo tanto, la obtención de éstas depende de las gestiones particulares de cada adjudicatario y no corresponden a los ítems que se le puede solicitar al CNTV. Los demás requerimientos están detallados en las bases Fondo 2026.

Toda la información expresada en el formulario de presupuesto es de exclusiva responsabilidad del Postulante.

Recordar además que deben adjuntar en la sección documentos adjuntos un Presupuesto en Excel utilizando el modelo sugerido.

Aquí encontrarás un resumen con la sumatoria de todos los montos registrados

Debes considerar que los meses para asignar el presupuesto están definidos por las actividades registradas

Monto solicitado al CNTV

Monto Imprevistos

Aportes propios

Resumen

[Agregar Monto solicitado al CNTV](#)

| # | Descripción | Sub-Ítem | Acciones | Total | Total 2026 | Total 2027 | Dic. 2026 | Ene. 2027 | Feb. 2027 | Mar. 2027 | Abr. 2027 |
|---|-------------|----------|----------|-------|------------|------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
|---|-------------|----------|----------|-------|------------|------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|

Comienza añadiendo los montos de cada tipo de presupuesto asociado al proyecto

Resumen

100%

Empresa que postula

0%

Documentos legales de la empresa

0%

Datos de la empresa

Notificación

General

Presupuestarios

Emisión

Adjuntos

y revisar

Postulación

## Documentos Adjuntos Postulación

Documentos Obligatorios

Documentos Voluntarios

### Certificado Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos

Certificado de inscripción de la entidad adjudicataria.

Tipo Documento

Documento

Descripción (\*)

Selección de archivo

Seleccionar

Subir Archivo

Plantilla

? Extensiones Permitidas: PDF - Máximo Documentos: 1 - Tamaño Máximo archivo: 100 MB

| #                                                                                                           | Nombre Documento | Descripción | Fecha Carga | Acción |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-------------|-------------|--------|
| Aún no se ha cargado el documento: Certificado Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos |                  |             |             |        |

### Declaración Jurada

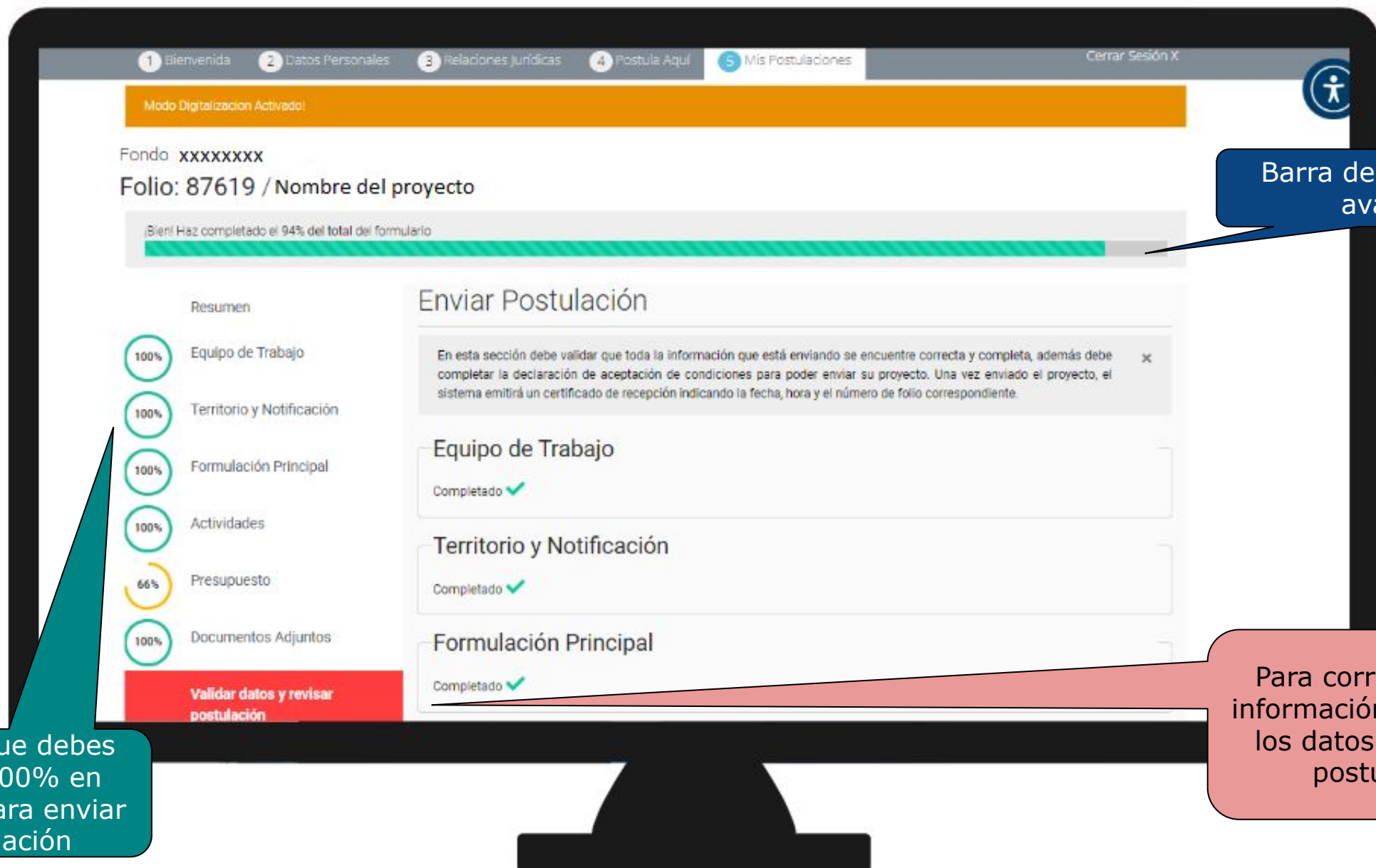
Declaración jurada que señale que no existen litigios con el estado ni con CNTV.

Primero, ingrese la descripción del documento, luego presione el botón seleccionar, ubique el archivo y finalmente presione el botón para subirlo.

Repetir el proceso para cada documento solicitado.

Si el documento registra una plantilla, primero debes descargarla y completar la información del documento para luego volver a subirla

Es muy importante que revises las extensiones permitidas y el tamaño máximo de cada documento



Barra de estado de avance

Recuerda que debes tener un 100% en cada ítem para enviar la postulación

Para corroborar qué información falta valida los datos y revisa la postulación

La datos del formulario siempre se guardan automáticamente en el sistema

PROMOVIMIENTO DE LA VINCULACIÓN, ASOCIATIVIDAD Y PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES DE CHILENOS EN EL EXTERIOR / Vinculación, Asociatividad y Participación: Talleres, Producción de Eventos y Encuentros / 2024

Folio: 87690 / prueba proyecto

¡Excelente! Haz completado el 100% del total del formulario

Resumen

- 100% Encargado del Proyecto
- 100% Notificación
- 100% Identificación del Proyecto
- 100% Identificación y domicilio de la Asociación postulante
- 100% Contenidos del Proyecto
- 100% Actividades del Proyecto
- 100% Evaluación del Proyecto
- 100% Formalidades del Proyecto
- 100% Documentos Adjuntos

Validar datos y revisar postulación

### Enviar Postulación

En esta sección debe validar que toda la información que está enviando se encuentre correcta y completa, además debe completar la declaración de aceptación de condiciones para poder enviar su proyecto. Una vez enviado el proyecto, el sistema emitirá un certificado de recepción indicando la fecha, hora y el número de folio correspondiente.

Encargado del Proyecto

Completado ✓

Notificación

Completado ✓

Identificación del Proyecto

Completado ✓

Identificación y domicilio de la Asociación postulante

Completado ✓

Contenidos del Proyecto

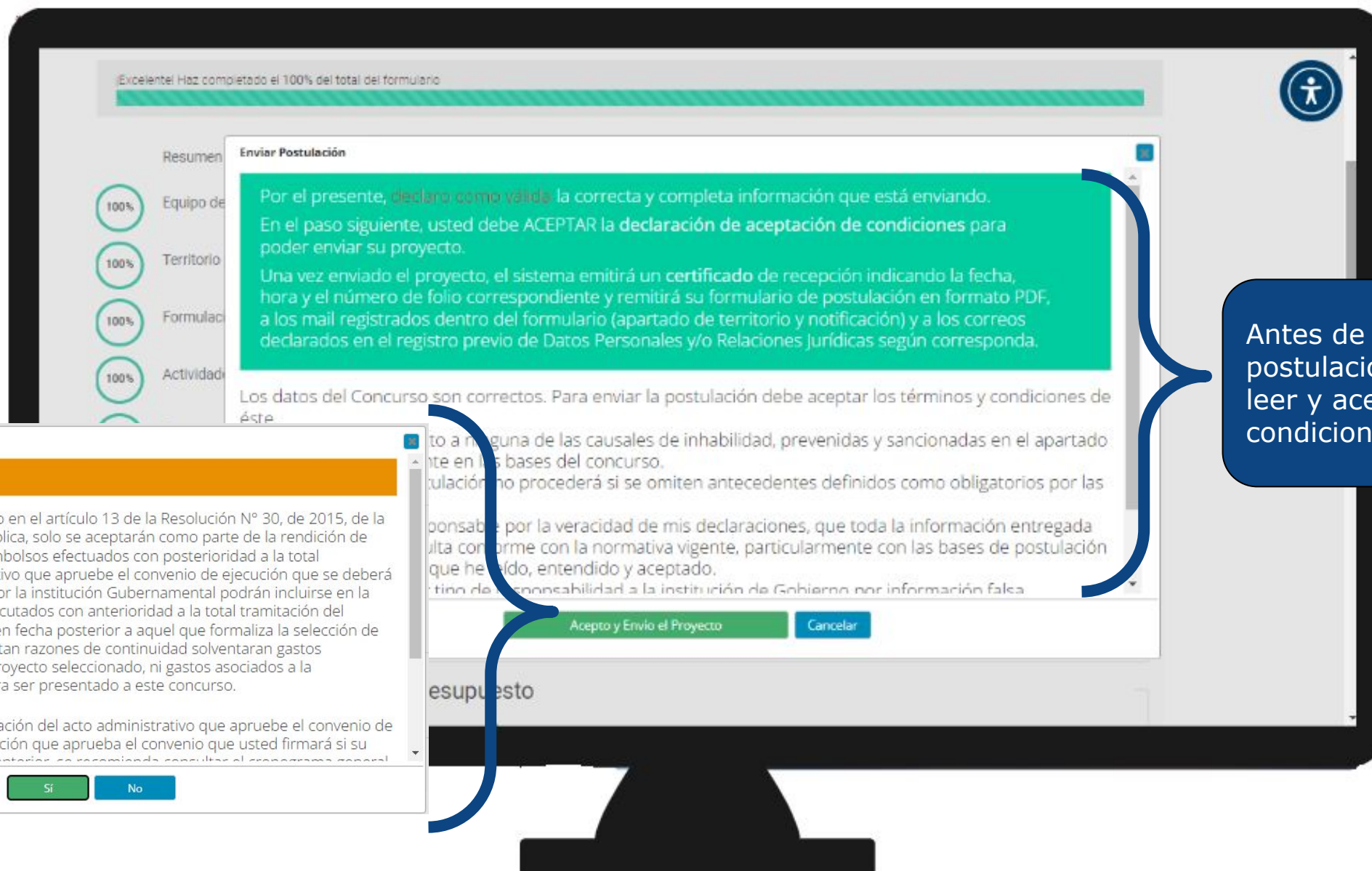
Completado ✓

Actividades del Proyecto

Completado ✓

Una vez que avances y logres completar el 100% de cada ítem podrás enviar tu postulación

Cuando el cuadro de validación de datos y revisión de postulación está verde significa que el formulario está completado



Antes de enviar la postulación debes leer y aceptar las condiciones

**Aceptar Condiciones**

**Importante**

De conformidad a lo establecido en el artículo 13 de la Resolución N° 30, de 2015, de la Contraloría General de la República, solo se aceptarán como parte de la rendición de cuentas del proyecto, los desembolsos efectuados con posterioridad a la total tramitación del acto administrativo que apruebe el convenio de ejecución que se deberá suscribir. En casos calificados por la institución Gubernamental podrán incluirse en la rendición de cuentas gastos ejecutados con anterioridad a la total tramitación del mencionado acto, y realizados en fecha posterior a aquel que formaliza la selección de los proyectos, siempre que existan razones de continuidad solventaran gastos posteriores a la ejecución del proyecto seleccionado, ni gastos asociados a la preparación de un proyecto para ser presentado a este concurso.

Nota: La expresión "total tramitación del acto administrativo que apruebe el convenio de ejecución" se refiere a la Resolución que aprueba el convenio que usted firmará si su proyecto es adjudicado. Por lo anterior, se recomienda consultar el programa general



## Notificación Envío Postulación proyecto Recibidos x



**Fondos.Gob.cl** <no-responder@fondos.gob.cl>  
para mí, cdfcsc ▾

Estimado(a)

Su proyecto titulado xxxx, Folio 87619 ha sido postulado satisfactoriamente al siguiente Concurso: Fondo xxxxxxxxxx

Para conocer el estado de su postulación, recuerde que puede revisar el apartado de "Mis Postulaciones" a través de [fondos.gob.cl](https://fondos.gob.cl).

Importante revisar el cronograma del concurso, cuyas fechas están indicadas en las respectivas bases o en la ficha resumen del Fondo existente en nuestro portal.

Atentamente,

[Fondos.gob.cl](https://fondos.gob.cl)

2 archivos adjuntos • Analizado por Gmail ⓘ



### Postulación Enviada

Se ha finalizado el proceso de manera exitosa.  
Postulación enviada con fecha: 29-12-2023 10:40

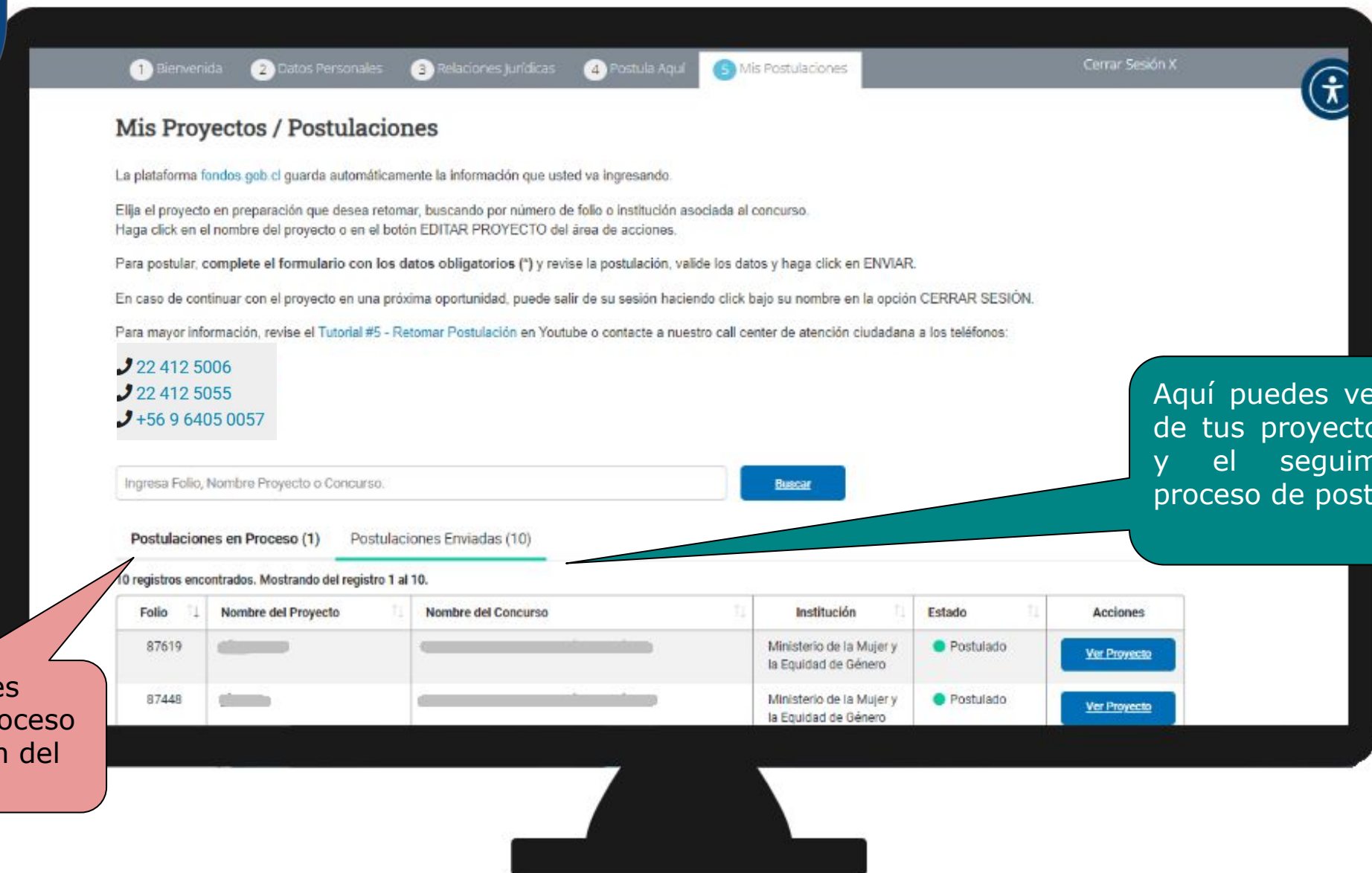
Aceptar

Una vez enviado el proyecto te llegará un correo con la confirmación del envío, un archivo con el certificado de postulación y otro archivo con el resumen del proyecto



5

# Mis Proyectos/Postulaciones



Aquí puedes continuar el proceso de postulación del proyecto

Aquí puedes ver el estado de tus proyectos enviados y el seguimiento del proceso de postulación

# Recuerda

El N° de folio es importante para consultar sobre tu postulación

Si necesitas orientación con respecto a alguna postulación comunícate con nosotros:

## Mesa de ayuda

22 412 5006

22 412 5055

+56 9 6405 0057

## Horario de atención:

- Lunes a jueves de 8:30 a 17:30
- Viernes de 8:30 a 16:30





